Empresas de inserción: entre la dimensión empresarial y la dimensión social

Ante a la insostenible situación por la que atraviesan miles de millones de personas en el mundo que muestran a las claras la inequidad en la distribución de la riqueza del modelo económico vigente, hemos de preguntarnos cuál tiene que ser la alternativa al mismo.

Frente a lo que hoy se promueve desde los medios de comunicación y desde las universidades como un modelo económico de éxito el cual promueve una producción y consumo desmedidos, y que no tiene en cuenta las consecuencias en el daño al medio ambiente, sólo motivado por el afán de la acumulación de riqueza a favor de propietarios y accionistas, **consideramos que hemos de volver la mirada hacia otro modelo de gestión de la economía** en la cual**, resignifiquemos el sentido de lo que la economía tiene que ser** en el marco de una sociedad que está formada por PERSONAS, y que ha de estar principalmente a su servicio.

Para nosotros, esa economía puede adoptar diversos nombres, aquí la llamamos ECONOMÍA SOCIAL y tiene instrumentos para llevar a cabo su proyecto, para gestionar una alternativa al modelo económico vigente: otra forma de hacer economía y creemos que SÍ ES POSIBLE HACERLO. De hecho, la economía social se basa en principios del cooperativismo y están incorporados en nuestra legislación

Concretamente podemos advertir que el enfoque de esta economía apunta a dar valor a otra dimensión de la gestión económica, una que la HUMANIZA, otorga valor a los recursos desde la perspectiva de su uso racional en función de la necesidad de las personas y no de la acumulación de capital y riqueza, y

prioriza a aquellas que tienen dificultades en nuestra sociedad, como son las personas en situación o riesgo de exclusión.

No obstante, también creemos que desde la economía social hay que tender puentes con las empresas que día a día trabajan en la economía del modelo vigente, que en definitiva es la mayoritaria y donde se generan la mayor parte de las oportunidades. **Hay que transformar esa economía**, y debe adoptar un paradigma diferente, **humanizarse y mirar hacia otros valores**, **recuperar una gestión económica donde la persona vuelva a ser el centro** y el resto de recursos estar a su servicio, una economía, donde la ética tiene que tener su lugar.

Entre las entidades que forman parte de la familia de la economía social, destacamos a una que, al decir del presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, *es quien mejor y más fielmente representa en su esencia y en sus valores, lo que es la economía social*, y esta es la **EMPRESA DE INSERCIÓN**. Jurídicamente puede ser una sociedad de capitales, que por el tipo de objeto social que persigue (la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión) y estar promovida por una asociación o fundación que también persiga el mismo fin, puede ser calificada como tal. Pero lo que destaca en este tipo de empresa, es la sensibilidad y la solidaridad, al posibilitar a personas en una situación particularmente difícil a retomar el camino hacia la normalización de sus vidas de cara a la obtención de una oportunidad en su tránsito hacia el empleo ordinario, pero sin perder de vista el objetivo de que estas personas deben hacerlo con un compromiso personal aportando de sí, en un entorno real de empresa.

Hasta que se legisló este tipo de figura en el año 2007 hubo muchos antecedentes, pero desde entonces, la empresa de inserción ha resultado ser una herramienta de trabajo muy eficaz para colectivos desfavorecidos, posibilitando su reinserción laboral, contribuyendo en la solución de un

problema social; y también favoreciendo como empresas sociales en brindar bienes y servicios.

Por otra parte, mirando al futuro, las empresas de inserción tienen todavía camino por recorrer, al contar con importantes desafíos, tal y como seguir mejorando la gestión del delicado equilibrio entre su dimensión y empresarial, es decir, competir en el mercado, pero sin olvidar que son empresas con una misión social; gestionar la tensión existente entre el tiempo que requieren las personas para la formación en competencias, con la duración máxima de sus contratos; o conseguir un mayor protagonismo de estas empresas sociales en la prestación de contratos que se llaman a licitación y tener mayores posibilidades de poder crear empleo social.

Las empresas de inserción miran con esperanza el futuro y ante estos desafíos no decae el ánimo, en estos últimos años se ha crecido y se espera seguir haciéndolo.